

<https://info.nodo50.org/Para-eliminar-la-division-sexual.html>



“Para eliminar la división sexual del trabajo hay que atacar el sistema de cuidados”

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 19 de julio de 2018

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Hablamos con María Pazos sobre su libro “Contra el Patriarcado” y la Proposición de Ley de Permisos Parentales recientemente aprobada en el Congreso.

Su madre y su abuela ya se lo decían desde pequeña “hija mía, estudia mucho, ten tu independencia económica, no tengas que depender de un hombre”. María Pazos, recuerda así un tiempo en el que las mujeres no se cuestionaban su propia vida, pero sí tenían muy claro lo que querían para sus hijas y nietas.

María Pazos estudió Matemáticas y se especializó en Estadística. Nos cuenta el impacto que le causó una pintada en la fachada de su facultad que decía “si no vives como piensas, terminarás pensando como vives”. Desde entonces, María ha dedicado toda su vida al activismo feminista, la investigación y la reivindicación de políticas económicas necesarias para avanzar en la igualdad de género.

Desafiar al patriarcado es la pretensión de esta mujer que aspira a alcanzar una sociedad mejor donde las mujeres dejen de sufrir la desigualdad y la precariedad. Para ello, la feminista pone el foco en la economía y la división sexual del trabajo.

¿Qué medidas concretas en política económica debería tomar el gobierno para hacer economía feminista?

Si hubiera voluntad política sería muy fácil cambiar la orientación de las políticas económicas. El Gobierno debería abrir un debate social y ser consecuente con su reconocimiento de la desigualdad actual y la necesidad de eliminar las discriminaciones entre hombres y mujeres.

Actualmente tenemos un sistema de cuidados basado en que cada vez que hay una necesidad de cuidado en la familia se dan incentivos para retirar a las mujeres del empleo, y que cuiden tanto de la infancia, como de las personas en situación de dependencia en el hogar. Los hombres no cuidan, están alejados de los cuidados y no hay servicios públicos suficientes. Estas cuestiones las puede solucionar un gobierno simplemente reorientando el servicio público.

Todos los incentivos para que las mujeres se queden en casa, tienen que eliminarse.

Además, tiene que aumentar el dinero para equiparar los permisos de paternidad y maternidad, es decir, para hacer permisos iguales, intransferibles y pagados al cien por cien. Se debe aumentar el presupuesto para universalizar el derecho a la atención a la dependencia y garantizar así que ninguna persona se retire del empleo por cuidados de larga duración. También hay que proveer a las escuelas infantiles para garantizar el derecho universal a la educación.

El movimiento feminista debería forzar una alianza con los sindicatos para las 35 horas semanales con cómputo semanal. No se trata de medidas dispersas o cosméticas, que son las que se han realizado hasta ahora. Sino de medidas que cambien la estructura familiar y del mercado laboral. Para cambiar esto hay que romper con los intereses patriarcales y neoliberales, si un partido se decidiera a ello tendría mucho éxito.

Se aprobó por unanimidad la Ley de Permisos de Paternidad y Maternidad promovida por la PPIINA, de la que formas parte. ¿A qué se debe el consenso?, ¿se ha producido un cambio de mentalidad?

“Para eliminar la división sexual del trabajo hay que atacar el sistema de cuidados”

En la PPiINA estamos eufóricas de que hayamos llegado a esta unanimidad. Pero esto no está ganado. Se ha votado que se tramite la proposición de ley, y si se vota tal cual lo plantea la PPiINA y lo ha reconocido Unidos Podemos, serán permisos igualitarios, lo que supondrá un gran paso a la igualdad porque son unos permisos diseñados para que cada persona, hombre y mujer, se queden al cargo de su bebe, en solitario durante el mismo tiempo en el primer año. El problema es que esto se podría trastocar en la tramitación de la ley.

Hay otras dos proposiciones de ley, una por parte del PSOE y otra de Ciudadanos con diseños diferentes al de la PPiINA. Ambos partidos proponen que los permisos sean simultáneos. Los elementos de esos diseños se pueden trasladar en forma de enmiendas a esta proposición de ley o peor aún, se pueden negociar a puerta cerrada para que al final se vote en la Comisión de Empleo y ni siquiera llegue al pleno.

El mandato patriarcal consiste en que los hombres no se queden solos a cargo del bebe, porque sería la forma de empezar a disolver la división sexual del trabajo y de que los hombres se inicien en el cuidado.

En las propuestas políticas de permisos de maternidad y paternidad, nos han tratado de colar algunas trampas. ¿Cuáles son?

Por ejemplo los permisos transferibles que propone Ciudadanos basados en la libertad de elección familiar. Es una trampa, porque sabemos que si los permisos son transferibles, se los seguirán tomando las mujeres. La violencia de género tiene sus raíces en la estructura patriarcal, que es la que se intenta mantener con esos llamados “derechos de las mujeres”, que en realidad son derechos a quedarse sin derechos: derechos a cuidar.

Las familias monomarentales manifiestan no sentirse representadas al 100 por cien con la Ley de Permisos que propone la PPiINA.

Te puedo asegurar que la ley no cambia nada con respecto a las familias monoparentales, simplemente deja como estaba el permiso. Personalmente creo que necesitamos una ley de familias monomarentales que establezca su protección a muchos niveles y que elimine las discriminaciones actuales. Tienen más necesidades que las familias biparentales. Necesitan prioridad en la educación infantil, horas de atención a domicilio y deberían tener una prestación por hijo muchísimo mayor que la de las familia biparentales.

En la PPiINA hemos reflexionado sobre esto y pensamos que lo que más quiere una mujer que está sola con un bebé es conservar su puesto de trabajo. Si le aumentas el permiso al doble, ya la estás señalando frente al empresario. ¿Quién va a contratar a una mujer sola con bebés si resulta que va a tener el doble de permiso?, no hace falta que tenga el doble de permiso, basta con que tenga su permiso y establecer una gran cantidad de ayudas.

¿Se sigue viendo la maternidad como una carga y maldición que dificulta el acceso al empleo?

Sabemos que la maternidad es un enorme riesgo de perder tu puesto de trabajo. Solamente el 55 por ciento de las mujeres vuelven a sus mismos puestos de trabajo después de la maternidad. Si en vez de darles cuatro meses, les das ocho, el riesgo se multiplica, y no queremos que esas mujeres pierdan su puesto de trabajo.

Para que la maternidad no sea vista como una especie de maldición hay que cambiar el modelo. En la PPiINA decimos “contra la discriminación por maternidad: paternidad”. Necesitamos que los hombres se incorporen al cuidado igual que las mujeres, así las mujeres no estaríamos señaladas y el empresario no nos vería como un empleado de alto riesgo. Esto tendría una repercusión muy positiva en el empleo y en los cuidados.

"Para eliminar la división sexual del trabajo hay que atacar el sistema de cuidados"

El hecho de que seamos las mujeres quienes parimos, no quiere decir que los hombres no tengan que dedicar el mismo tiempo al cuidado.

Eliminar la división sexual del trabajo es algo perfectamente posible.

En sus textos argumenta que las políticas sociales, aun cuando están nominalmente orientadas a la igualdad, acaban generando desigualdad. ¿Cómo sucede esto?

La legislación ha cambiado y las discriminaciones explícitas se han convertido en implícitas y son más difíciles de detectar. Por ejemplo, el derecho de la excedencia es para las personas trabajadoras, entonces, si lo cogen las mujeres dirán "es porque ellas lo desean" cuando en realidad están obligadas a ello. Los hombres no lo cogen porque es un derecho precario y no van a cuidar en esas condiciones, pero tampoco es justo que lo hagan las mujeres y que ellas se queden sin salario y sin empleo.

Literalmente, en el papel las leyes son iguales para todas las personas pero los sesgos son implícitos, se establecen legislaciones cuyo impacto es muy desigual y dejan a las mujeres en la precariedad y en la pobreza, mientras mantienen a los hombres en las posiciones preeminentes del empleo y alejados de los cuidados. Otro ejemplo es la tributación conjunta de los matrimonios que incita a que las mujeres se queden en el hogar o en la economía sumergida.

En la anterior fase del patriarcado coercitivo, basado en prohibiciones y coerciones era muy fácil saber las prohibiciones que tenían las mujeres (obediencia al marido, menos herencia, no poder trabajar...), ahora estamos en el patriarcado de consentimiento que se basa en poner unas condiciones materiales donde la igualdad es imposible para las mujeres, y en hacernos "elegir" justamente esa desigualdad. Esto no quiere decir que no haya prohibiciones, hay muchas, pero están escondidas. Existe la libertad de quedarse en casa, de pedir una excedencia y de retirarse del empleo, pero la libertad de mantener tu puesto de trabajo no existe porque no tienes condiciones materiales para ello.

¿Cómo vas a mantener tu puesto de trabajo si tienes una criatura de cuatro meses en brazos, y no sabes qué hacer con ella? Si decides dejar de trabajar y dependes económicamente de tu marido, luego no vas a tener libertad para salir corriendo en el caso de que te maltrate, porque no tienes dinero y los poderes públicos te ignoran hasta que te asesinan. Eso es poner unas condiciones que nos empujan a la desigualdad y al hoyo. Es alucinante que se haya firmado un pacto de estado contra la violencia de género donde no se menciona la dependencia económica.

La independencia económica es un derecho fundamental de la persona y aquí no existe. Por eso las feministas tenemos que abrir este melón.

En la presentación de su último libro, 'Contra el patriarcado', dijo que quería crear un escándalo. ¿Es este?

Sí. Este es el escándalo que quiero crear. Porque el pacto de estado es una ficción y todas las políticas llamadas de igualdad también lo son. Se hace muy poco con la lucha de la violencia de género y no están atacando el problema principal.

En su libro alerta de la insostenibilidad de lo que llama el patriarcado neoliberal ¿Se pueden dar las condiciones para la igualdad de género en el sistema capitalista?

El capitalismo neoliberal es un gran escollo. No es posible la liberación de las mujeres en el neoliberalismo, pero

también discuto con esa corriente del feminismo que solo lucha contra el capitalismo, porque entonces no avanza en reivindicaciones feministas. Yo digo que contra el patriarcado tenemos unas reivindicaciones claras: la eliminación de la división sexual del trabajo. Para conseguir eso hay que atacar el sistema de cuidados.

En el último capítulo del libro planteo un programa de reivindicaciones económicas que si se llevara a cabo, supondría una profundización del sistema de bienestar impresionante.

En ese libro reivindica el modelo sueco en cuanto a régimen de género. De hecho, dedica un capítulo a hablar sobre la leyenda negra que pesa sobre los países nórdicos, ¿qué ventajas y limitaciones hay en esos países y a quién le interesa esa leyenda negra?

Los países nórdicos y Suecia en concreto fue el país que optó por este cambio estructural. Olof Palme fue el brazo ejecutor, detrás de él estaban todas las feministas suecas y desde luego estaba Ava Myrdal que fue una mujer artífice que tenemos que reivindicar desde el feminismo mundial. Como a Clara Campoamor o María Telo.

Suecia dio este salto y por tanto es el laboratorio que tenemos que estudiar si queremos abordar el salto estructural. Pero Suecia también tiene sus limitaciones. La inclusión de los hombres en el cuidado tampoco es completa. Instituyó permisos transferibles en 1974 y por primera vez un derecho social se hizo transferible, justo en Suecia y a puerta cerrada. Ahora cada persona progenitora tiene tres meses intransferibles, pero luego hay casi un año que es transferible y que por tanto se lo toman las mujeres.

Además, Suecia ha sido de los países más refractarios a la crisis económica. Cuando aquí estábamos fatal, ellos lo notaban mucho menos. Porque tienen un estado de bienestar inclusivo, son menos capitalistas y menos patriarcales. El gran capital quiere destrozar lo poco que tenemos de sistema de bienestar. Porque no quiere pagar más impuestos, quiere vender sus servicios privados, ante la ausencia de servicios públicos. Quiere tener a unos hombres completamente disponibles para la empresa, y por tanto que las mujeres solucionen el cuidado en casa y de paso sean mano de obra precaria que puedan contratar por cuatro perras porque están muy necesitadas.

El capitalismo se apoya en una capa de hombres profesionales medianamente situados y colaboracionistas tanto con el capitalismo como con el patriarcado bajo el eslogan “colaborad, porque vais a mantener vuestra posición preeminente”

En el libro realiza un recorrido por los regímenes de género imperantes en diversos momentos históricos y espacios geográficos. ¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llega?

Ese recorrido es muy importante para comprender la naturaleza del sistema que tenemos, cómo funcionan los mecanismos de dominación y por tanto cuáles son los factores de permanencia y de cambio del orden patriarcal.

En los años 60/70 del siglo XX cambió totalmente la estructura social, porque las mujeres abandonamos la familia patriarcal. Abandonamos nuestra posición de amas de casa por una profesión y nos incorporamos masivamente a la escuela y a la educación. Esto demuestra que una vez que tenemos los derechos, los aprovechamos notablemente. Las mujeres rompimos esa alianza del capitalismo primitivo con el patriarcado en torno al salario familiar. Les destruimos el guion. Es muy importante ver como los países reaccionaron de diferente manera ante esa revolución.

Los países que reaccionaron adaptándose y proporcionaron a las mujeres mecanismos de integración, como Suecia y otros, tienen ahora sistemas socialmente más equilibrados. Sin embargo, en los países que se aferraron al

patriarcado más obsoleto, como España, Alemania e Italia, las mujeres estamos en la precariedad y no aguantamos más.

Eres de las que piensan que otra sociedad es posible, ¿hay muchas contradicciones entre tu sociedad ideal y la realidad?

Una contradicción total. Vivimos en una sociedad totalmente desigual de muchísimo sufrimiento y las feministas tenemos que ir abordando todos esos sufrimientos. Yo soy feminista de toda la vida, y cada día me sorprende. El otro día hablaba con una colega matrona sobre la mutilación genital femenina. Todavía hay países donde el 90 por ciento de las mujeres son mutiladas. La mutilación genital femenina es un precintado de la mercancía. ¿Cómo podemos estar aquí tan tranquilas?, tenemos que ver la violencia.

Todos los fenómenos del patriarcado son invisibles y están naturalizados. Las reformas que necesitamos son urgentes, porque el sufrimiento de las mujeres no puede esperar. Es muy interesante ver porque ha surgido esta ola en este momento. Tenemos que ir a por todas porque nos va la vida en ello, como mujeres, como sociedad, como humanidad.

Me gusta mucho la iniciativa #cuéntalo, es absolutamente fundamental. Tenemos que extender ese cuéntalo a todo y luchar contra la autocensura. Hay mucha presión para que no veamos la desigualdad, porque si la vemos nos cambia la vida.

Estamos en el principio de una ola y tenemos que abrir el melón de las reivindicaciones económicas. Confío en las jóvenes, sé que no os vais a ir a casa.